

III CARRERA URBANA CARDIEL DE LOS MONTES

**24 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 20:00 HORAS
CARDIEL DE LOS MONTES, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**

OS PEDIMOS LA INSCRIPCION POR LA WEB, PARA SER MAS RAPIDOS EN DIA DE LA CARRERA

REGLAMENTO

Artículo 1.- ORGANIZACIÓN.

El Ayuntamiento de Cardiel de los Montes, por medio de la Concejalía de Deportes, organiza la **III edición** de La III CARRERA URBANA CARDIEL DE LOS MONTES, **el día 24 de agosto de 2019 a partir de las 20:00 horas. La prueba reina de 6400 metros será a las 20:30 h.**

Artículo 2.- RECORRIDO.

Los recorridos con salida y meta en la Plaza de España serán totalmente urbanos sobre asfalto, y estarán vigilados por Protección Civil y por personal de la organización.

Artículo 3.- INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN.

En las carreras programadas podrán participar todos los atletas que lo deseen. Por motivos de organización la participación en la prueba reina está limitada a 300 inscripciones, y a 200 en las Categorías inferiores.

OS PEDIMOS LA INSCRIPCION POR LA WEB, PARA SER MAS RAPIDOS EN DIA DE LA CARRERA

Las inscripciones se realizarán hasta el mismo día incluido o hasta agotar dorsales; a través de

<https://mapfrentas.com/carreraurbana3>

[Y en la propia sede del ayuntamiento](#)

Inscripciones: GRATUITA

- Inscripción General:** Gratuita (hasta el mismo día (1 hora antes), o hasta agotar dorsales).
 - desde 16 años en adelante.
- Inscripción Gratuita:**
 - Niños. Desde 2 años hasta 14 (No necesitan inscribirse)
 - Locales. Todo atleta empadronado o familiar directo en la localidad a 30 de Julio de 2019.

La recogida de dorsales será una hora antes de la carrera. Y para recibir los premios y la bolsa del corredor será obligatorio entregar en dorsal en meta

En la carrera absoluta es **obligatorio correr con el dorsal facilitado por la organización.**

Artículo 4.- SERVICIOS DURANTE EL EVENTO.

Tendremos avituallamiento líquido al finalizar y durante el recorrido.

Se podrá utilizar la piscina municipal ese día gratis, para los corredores inscritos, presentando el comprobante de la inscripción, enviando un correo a gustavo@mapfrentas.com.

Artículo 5.- CONTROL DE LA CARRERA.

La prueba estará controlada por un Comité de Jueces, siendo de su exclusiva competencia las decisiones sobre Cualquier reclamación, duda o anomalía que pudiera producirse en la misma.

La distancia será controlada por jueces.

El tiempo máximo para terminar la carrera absoluta es de cuarenta y cinco minutos.

Artículo 6.- DESCALIFICACIONES.

- Por realizar su inscripción con datos alterados.
- Por abandono del circuito delimitado de la prueba.
- Por no llevar dorsal, por no llevar su dorsal o uno que no sea el suyo, o por no llevarle visible.
- Por no atender las indicaciones de la Organización o Jueces.
- Por manifestar un comportamiento no deportivo.
- Por deterioro físico del atleta.

Artículo 7.- Las pruebas a disputar serán de acuerdo con el siguiente horario, categoría y distancias:

Hora Categorías Año nacimiento Distancia Circuito Vueltas

20:00

Desde 2 hasta 5 años por sexo
100 metros

20:05

De 6 a 7 años por sexo
200 metros
1 vuelta

20:10

De 8 a 9 años por sexo
400 metros
2 vueltas

20:15

De 10 a 11 años por sexo
400 metros
2 vueltas

20.20

De 12 a 13 años por sexo
400 metros
2 vueltas

20:30

Carrera Absoluta

Desde 16 años
6,400 metros

Artículo 8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Devolver el dorsal al terminar la carrera absoluta.
- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Dar permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Así mismo la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente:

“Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización.

Artículo 11.-

PREMIOS Y TROFEOS. En el reparto de premios será imprescindible la presencia de los atletas para la recepción de los mismos no pudiéndose delegar en terceras personas.

a) Recibirán **premio** paletilla de jamón, los primeros de la **categoría general** masculina y femenina; los segundos un queso y terceros un lomo, de ambos sexos,

b) Habrá un **PREMIO ESPECIAL** por sorteos a los que entreguen el dorsal

c) Por categorías, habrá premios de;

Hasta 39 años y para ambos sexos; primer clasificado un queso, segundo un lomo y tercero trofeo

De 40 a 50 años; primer clasificado un queso, segundo un lomo y tercero trofeo

